

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En el Municipio de San Pedro Mixtepec, en el "Salón Monte Albán" del Hotel "Villa Sol" ubicado en la calle Loma Bonita Núm. 2 Fraccionamiento Bacocho, centro, San Pedro Mixtepec, Oaxaca; siendo las diez horas con trece minutos del día siete de Noviembre de dos mil catorce, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, Subadministrador de lo Contencioso de la Administración Local Jurídica de Oaxaca del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Representante Suplente del Comité Técnico ZOFEMAT; Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de Unidad de Ecosistemas Costeros de la SEMARNAT; Lic. Gualberto Gualdemar Cruz Venegas, Síndico Hacendario del Municipio de San Pedro Mixtepec; C. Venustiano Clavel López, Director de Zona Federal del Municipio de San Pedro Mixtepec; C. Benito Mendoza Matus, Presidente Municipal de Santos Reyes Nopala; C. Elena García López, Tesorera Municipal de Santos Reyes Nopala; C. Martín Robles Ramírez, Regidor de Hacienda de Santos Reyes Nopala; M.V.Z. Cirilo Mendoza García, Regidor de Salud del Municipio de Santos Reyes Nopala; C. Joel César Romero Lavariega, Regidor de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco; C. César Jacobo Martínez Lavariega, Tesorero Municipal de Santa María Huatulco; C. Juan Diego Gurrión Martínez, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Tonameca; C. Noé Ramos Cayetano, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Colotepec; C. Ofelia Rodríguez Reyes, Subdirectora de Zona Federal Municipal de Santa María Colotepec; C. Francisco Ramírez Guerra, Director de Zona Federal del Municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo; C.P. Cibeles López Vásquez, Director de Ingresos del Municipio de la Heroica Cd. de Juchilán de Zaragoza; C.P. Leticia Cruz Regino, Tesorera Municipal de San Dionisio del Mar; C. Esteban Espinosa García, Síndico Municipal de San Pedro Huamelula; C.P. Erendira Ramírez, Directora de Ingresos del Municipio San Pedro Pochutla; C. José Manuel Martínez Bautista, Tesorero Municipal del Santiago Jamiltepec; Lic. Ana Raquel Granados Gómez, Directora de Ingresos del Municipio de Salina Cruz; C. Marisol Villalobos González, Encargada del Área de parques y Áreas verdes; Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, Consultor; la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, colaboradora en el Área de ZOFEMAT del Municipio de San Pedro Mixtepec; C. Gibrán J. Soriano García, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco y la Bióloga Adriana Hernández Allende, colaboradora de la Regiduría de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco

En representación del Arq. José Antonio Aragón Roldán, Presidente Constitucional del Municipio de San Pedro Mixtepec, el Lic. Gualberto Gualdemar Cruz Venegas, Síndico Hacendario del Municipio de San Pedro Mixtepec, da la bienvenida a todos los presentes.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
Mpio. San Pedro Mixtepec
Col. Bacocho
C.P. Pochutla, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula,
Otto. Tehuantepec,
Oax. 2014 - 2016

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----

- I. Presentación de asistentes.
- II. Verificación del Quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Constitución del Comité Técnico del Municipio de Santos Reyes Nopala.
- IV. Situación que guardan los Municipios respecto al cumplimiento de sus enteros.
- V. Información por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del uso del formato e5.
- VI. Solicitud a todos los Municipios integrantes del Fondo ZOFEMAT las metas de recaudación para el año siguiente así como el Programa de Trabajo Anual.
- VII. Presentación y entrega del resultado final del proyecto autorizado al Municipio de San Pedro Mixtepec.
- VIII. Presentación del proyecto denominado: "Programa de Inspección, Vigilancia y Limpieza de Playas y ZOFEMAT en el litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco con extensión a 8 playas ubicadas en el Parque Nacional Huatulco", para la aprobación del mismo.
- IX. Presentación de proyecto del Municipio de Salina Cruz denominado: "De la concientización a la Limpieza de la Playa abierta y Playa Salinas del Marqués del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca".
- X. Asuntos generales.
- XI. Acuerdos.
- XII. Clausura de la sesión.

I Y II. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN-----

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, siendo las diez horas con diecinueve minutos, constatado el quórum legal.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES NOPALA -----

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, señala que en cumplimiento de lo dispuesto por la Cláusula DÉCIMASEGUNDA del Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebró el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Oaxaca y el Municipio de Santos Reyes Nopala, Oaxaca, el día 01 de julio de 2014, que con fecha 11 de septiembre de 2014, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación; se formaliza la instalación del Comité Técnico Municipal para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Santos Reyes Nopala; por lo que se procede a redactar y dar lectura al acta respectiva, al término de la lectura, siendo las diez horas con treinta y un minutos, se procede a la firma por las autoridades correspondientes.

IV: SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS MUNICIPIOS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS ENTEROS-----

Hoja 2 de 15

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Jamiltepec,
Dto. Jamiltepec,
Oax. 2014 - 2015

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
Mpio. Santos Reyes Nopala,
Dto. Poquilió,
Oax. 2014 - 2015

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dto. Tehuantepec,
Oax. 2014 - 2015

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, informa a los Municipios su situación con respecto al pago de sus enteros, al 31 de Octubre de 2014 es el siguiente:

MUNICIPIOS CON CONCESIONES

	MUNICIPIO	NUM. DE CONCESIONES	MESES PAGADOS DURANTE EL EJERCICIO 2014
1	San Pedro Mixtepec	88	Enero a Septiembre
2	Santa María Colotepec	99	Enero a Junio
3	Villa Tututepec de Melchor Ocampo	23	Enero a Octubre
4	Salina Cruz	4	Enero a Septiembre
5	Santo Domingo Tehuantepec	1	Ninguno del ejercicio 2014. Realizaron un pago del último bimestre del ejercicio 2013
6	Santa María Tonameca	122	Enero a Agosto
7	San Pedro Pochutla	41	Enero a Septiembre
8	Santa María Huatulco	57	Enero a Septiembre
9	San Dionisio del Mar	11	Enero y Febrero 2014 y el último bimestre 2013
10	Juchitán de Zaragoza	2	Enero y Febrero 2014 y el último bimestre 2013
11	Santiago Pinotepec Nacional	1	Ninguno del ejercicio 2014.
12	San Pedro Huamelula	2	Ninguno del ejercicio 2014.
13	San Pedro Tapanatepec	7	Ninguno
14	San Miguel del Puerto	2	Ninguno
15	San Mateo del Mar	2	Ninguno

Históricamente los Municipios de San Pedro Tapanatepec, San Miguel del Puerto y San Mateo del Mar no han realizado ningún pago, en el caso de San Pedro Tapanatepec ha hecho los requerimientos mediante oficios sin recibir respuesta.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, exhorta a los Municipios a que se pongan al corriente y se regularicen con sus pagos preguntando si algún Municipio tiene algún comentario.

En uso de la palabra la C.P. Leticia Cruz Regino, Tesorera del Municipio de San Dionisio del Mar, manifiesta que su Municipio presenta algunos problemas por lo que existe un Administrador y hace mención que la empresa Energía Eólica Mareña S. A. DE C. V., quien tiene nueve concesiones, realizaron el pago de dos bimestres uno por el ejercicio 2013 y uno por el presente ejercicio, y dejaron de realizar sus pagos. El Municipio ha realizado solicitudes por correo certificado y de manera extraoficial se enteraron de que esta empresa había renunciado a las concesiones, por lo que pregunta al Comité Técnico si tiene conocimiento de esta renuncia.

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) responde diciendo que existe una procedimiento protocolario para la renuncia de una concesión y que a la fecha no tienen conocimiento de manera oficial de que haya dicha renuncia por lo que exhorta a que sigan requiriendo los pagos, ya que existe un acuerdo de Comité para que lo requieran de manera documental.

En uso de la palabra el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de Unidad de Ecosistemas Costeros de la SEMARNAT, manifiesta que hay un procedimiento jurídico administrativo para la renuncia de la concesión, y que

Mpio. Santos Reyes
Huamula,
Oax.
2014-2016

Municipio de Tututepec de Melchor Ocampo
2014-2016

REGISTRARIA DE NACIENDO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax.
2014-2016

Municipio de Santiago Jamiltepec
2014-2016

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax.
2014-2016

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax.
2014-2016

SÍNDICO HACENDARIO
Mpio. San Pedro Mixtepec,
Oax.
2014-2016

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Jamiltepec,
Oax.
2014-2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax.
2014-2016

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

mientras la SEMARNAT no emita la renuncia o extinción de la concesión el Municipio está obligado a requerir los pagos y debe estar regular en sus pagos.

Agregó que una de las causales para revocar una concesión es la falta de pago, la revoca la SEMARNAT pero necesita evidencias para revocarla por medio del Municipio, el Presidente Municipal la debe solicitar a la SEMARNAT siempre y cuando haya realizado todo el procedimiento de cobro y que este esté documentado.

La representante del Municipio de la Heroica Cd. Juchitán de Zaragoza la Lic. Cibeles López Vásquez, Directora de Ingresos del Municipio manifiesta una situación similar, su Municipio cuenta con dos concesiones de las cuales de una no cuentan con ninguna información y de la otra realizaron el requerimiento pero no localizaron el domicilio lo han hecho vía telefónica sin obtener respuesta.

A lo que el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, responde que en el caso más específico el Municipio tiene que notificar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para que verifique que se cumpla con el pago de los derechos, esta es otra vía para que la PROFEPA realice una investigación suficiente para localizar al titular o al representante legal, pero el Municipio debe estar atento al cumplimiento de obligación de pago de derechos.

La Lic. Cibeles López Vásquez pregunta el tiempo que tienen que esperar para poder realizar un requerimiento de pago, a lo que el Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, Subadministrador de lo Contencioso de la Administración Local Jurídica de Oaxaca del Servicio de Administración Tributaria (SAT), manifiesta que el plazo que tiene un usuario para pagar el bimestre son 17 días hábiles siguientes al bimestre vencido que es lo que la ley señala, transcurrido este tiempo el Municipio tiene que emitir un procedimiento de requerimiento. Posteriormente se realiza el procedimiento administrativo de ejecución para llegar al embargo por falta de pago y no es necesario culminar con este procedimiento para solicitar a la PROFEPA que haga una revisión. Todo este proceso lo tiene que realizar el Municipio y cuando lo culminen deben informar a la SEMARNAT. Por su parte la PROFEPA hará una investigación, revisará y solicitará al concesionario los pagos que haya realizado durante los últimos cinco años y en caso de negativa entra la SEMARNAT para revocar la concesión.

El Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, hace énfasis que después de que el Municipio ha firmado el Anexo ya tiene la facultad y obligación de requerir los cobros, el Código Fiscal de la Federación es el instrumento legal que tienen las autoridades para recurrir y formular el requerimiento de pago.

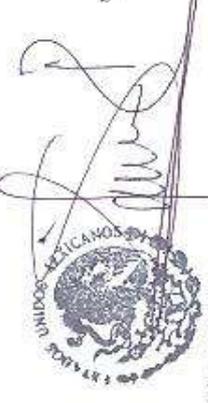
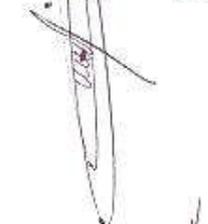
El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, manifiesta que es importante aclarar que el Municipio tiene la facultad y la obligación de realizar estos requerimientos.

En uso de la palabra el M.V.Z. Cirilo Mendoza Garcia, Regidor de Salud del Municipio de Santos Reyes Nopala, pregunta al Comité Técnico cual sería el primer paso que tienen hacer, supone que ya existe un censo y quien les podría dar esa información.

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, informó que hay una oficina de la SEMARNAT en San Pedro Mixtepec para que los Municipios se acerquen para cualquier asesoría.



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014 - 2016



VILLA DE TUTUTEPEC MELCHOR OCAÑO ADMON. 2014-2016



TESORERÍA DIRECCIÓN DE INGRESOS Melch. Hoz. Ciudad de Juchitán de Zaragoza Oaxaca, Oax. 2014 - 2016

DIRECCIÓN ZONA FEDERAL Mpio. San Pedro Mixtepec Colotepetlán, Oax. 2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Huamelula, Dto. Tehuantepec, Oax. 2014 - 2016

SÍNDICO HACENDARIO Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juchitán, Oax. 2014 - 2016



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
Dpto. Oaxaca, Mex.
2014-2016

El C. Benito Mendoza Matus, Presidente Municipal de Santos Reyes Nopala, en uso de la palabra manifiesta que tiene entendido que algunas partes de su Municipio lo han estado cobrando otros Municipios, y pregunta quien les va a marcar su territorio.

El Ing. David Domingo Rafael Pérez responde, señalando que el Comité Técnico de ZOFEMAT, únicamente tiene injerencia en las playas marítimas, la Zona Federal Marítimo Terrestre y los terrenos ganados al mar que son considerados bienes nacionales, el tema de la jurisdicción municipal no compete al Comité, al contrario la SEMARNAT solicita al municipio de Santos Reyes Nopala un plano cartográfico en donde se señale la delimitación de su territorio.

El Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, agrega que es la autoridad municipal es quien tiene que informar a la SEMARNAT y al Comité Técnico de la ZOFEMAT sobre la delimitación del Municipio de Santos Reyes Nopala sobre todo en la parte de colindancia con la Zona Federal Marítimo Terrestre.

V. INFORMACIÓN POR PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DEL USO DEL FORMATO e5

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar cede la palabra al Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, Subadministrador de lo Contencioso de la Administración Local Jurídica de Oaxaca del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Representante Suplente del Comité Técnico ZOFEMAT da la información sobre el uso del formato e5.

En su intervención menciona que el mecanismo para realizar el pago de derechos es a través de un formato. La forma en papel ha desaparecido y no tiene valor, quedando derogado su uso; ahora es el formato electrónico de hoja de ayuda, que se puede encontrar en internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) precisando que el formato electrónico actual no desglosa los conceptos de actualización.

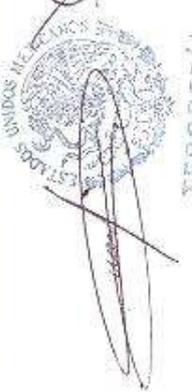
Una de las representantes del Municipio de San Pedro Mixtepec, la C. Keila Ramos, hace mención que en el apartado de Dependencia no permite ingresar datos.

A lo que en uso de la palabra la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, colaboradora en el Área de ZOFEMAT del Municipio de San Pedro Mixtepec responde diciendo que el formato E5 es únicamente de uso interno e informativo para el Municipio, y el Municipio tendría que asignarle una clave de lo que está cobrando.

En su intervención el C. Juan Diego Gurrion Martínez, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Tonameca manifestó que al no conseguir el formato ellos realizan un recibo simple donde ponen la información del concesionario.

El Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, informa que el Municipio tiene que emitir un recibo oficial y si cuenta con todos los datos cumple con los requisitos fiscales.

El C. Gibrán J. Soriano García, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco en su intervención manifiesta que ellos ya utilizan factura electrónica y no están de acuerdo en utilizar el formato e5 por que se usa para diferentes pagos, en la factura ponen el concepto y el usuario proporciona su dirección de correo electrónico y posteriormente le envían su factura.



VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAÑO
ABRIL 2014-2016



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

Mpio. Santos Reyes

Nopala, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

El Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, menciona que el procedimiento correcto y menciona que lo importante es que todos los Municipios tengan líneas de captura y que generen comprobantes fiscales donde distingan los conceptos que cobran.

La C. Ofelia Rodríguez Reyes, Subdirectora de Zona Federal Municipal de Santa María Colotepec, pregunta que pasa si alguno de los contribuyentes no tiene RFC.

El Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, informa que si un usuario está realizando una actividad económica tendría que estar en el registro federal de contribuyentes, existe un RFC genérico con el cual pueden generar comprobantes. Si cumplen con este requisito, el SAT lo puede proporcionar.

El Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, agrega que los Municipios deben emitir facturas en la que se señale el nombre de la persona física o moral completo, la superficie, el tipo de uso, el número de título de concesión bimestre o año que están pagando, así como la actualización, recargos y multas según sea el caso.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, da las gracias a todos por su intervención y da lectura al siguiente punto del orden del día.

VI. SOLICITUD A TODOS LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DEL FONDO ZOFEMAT LAS METAS DE RECAUDACIÓN PARA EL AÑO SIGUIENTE ASÍ COMO EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, solicita a todos los Municipios integrantes del Fondo ZOFEMAT las metas de recaudación para el año siguiente así como el Programa de Trabajo Anual, con fundamento en las Reglas de Operación del fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre, así como la prestación de servicios que requiera la misma, establecido en el Anexo al Convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal. Específicamente en lo dispuesto:

En el Capítulo IV. De la operación del Fondo ZOFEMAT Sección I de la Presupuestación y Programación, numeral que dice lo siguiente:

El Municipio o en su caso el Estado deberá presentar y remitir a todos los miembros del Comité, dentro de los primeros cinco días del mes de noviembre de cada año, las metas de recaudación para el año siguiente, de forma mensual, a efecto que el Comité pueda conocer el estimado de recursos disponibles para la ejecución de programas y proyectos, durante dicho periodo".

Y numeral 40: "La propuesta del Programa de Trabajo Anual deberá ser presentada al Comité, dentro de los primeros cinco días naturales del mes de diciembre inmediato anterior al inicio del ejercicio fiscal en que se ejecutará el programa propuesto".

VII. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL RESULTADO FINAL DEL PROYECTO AUTORIZADO AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra a los representantes del Municipio tomando la palabra la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, colaboradora en el Área de ZOFEMAT del Municipio de San Pedro Mixtepec, quien

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

TESORERIA MUNICIPAL
Municipio de Santos Reyes
C.P. Ofelia Rodríguez Reyes
Subdirectora de Zona Federal Municipal
Santa María Colotepec, Oax.
2014-2016

PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Mpio. Santos Reyes
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA
POCHUTLA, OAXACA
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO HACENDARIO
Mpio. San Pedro Mixtepec,
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

REGISTRARIA DE INGENIERIA
Municipio de Santos Reyes
C.P. Ofelia Rodríguez Reyes
Subdirectora de Zona Federal Municipal
Santa María Colotepec, Oax.
2014-2016

COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de Santos Reyes
C.P. Ofelia Rodríguez Reyes
Subdirectora de Zona Federal Municipal
Santa María Colotepec, Oax.
2014-2016

DIRECCIÓN DE INGRESOS
Mpio. Mca. Ciudad de Juchitán de Zaragoza
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de Santos Reyes
C.P. Ofelia Rodríguez Reyes
Subdirectora de Zona Federal Municipal
Santa María Colotepec, Oax.
2014-2016

Handwritten signature and scribbles.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santos Reyes
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax. 2014-2016

informa que los planos ya fueron entregados a Dirección General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (ZOFEMATAC) y presenta al Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, consultor de la empresa quien informará los resultados obtenidos, como resultado tienen la delimitación que corresponde a su litoral costero en lo que se refiere a la Zona Federal que va desde el faro hasta la laguna de Manialtepec.

Su trabajo consistió en conjuntar las delimitaciones anteriores y volverlas a un sistema homogéneo de coordenadas, también se realizó un censo de ocupantes, actualmente ya cuentan con las coordenadas de ubicación y la superficie. Hace énfasis de que el día de ayer estuvo personal del Área Técnica de la ZOFEMATAC haciendo la revisión de los planos finales.

Informa de manera general el proceso que siguieron para la realización de este proyecto: primero al tener los planos anteriores delimitaron y replantearon todas las mojoneras y solo encontraron cuatro y para localizarlas hicieron uso de una estación semirobótica, excavaron y las encontraron casi a medio metro de la superficie siendo las que corresponde al año 1982. Utilizaron una estación de mayor exactitud con un GPS de doble frecuencia replantearon la delimitación de la zona federal y volvieron a trazar los lotes de los ocupantes de acuerdo a la Norma Oficial ADALON146SEMARNAT 2010. Encontraron que Puerto Angelito y Manzanillo son las playas más congestionadas y que existe superficie de Zona Federal que no cobra el Municipio, se levantaron 132 cédulas utilizando el formato de la ZOFEMAT y no es el registro total del Municipio porque en la laguna hay varios predios tipo potreros como uso de actividad primaria, posteriormente con ayuda del Municipio en coordinación con el Catastro identificarán estos predios.

El resultado general es el siguiente: en Playa en Manialtepec encontraron 29 ocupantes irregulares con la negativa para realizar el trámite; en Playa Manzanillo encontraron 17 usuarios regulares siendo una de las playas más ordenadas; el problema son las coordenadas de ubicación y es necesario hacerles a los usuarios un requerimiento, invitándolos a que hagan una modificación de las coordenadas de su título de concesión. En Puerto Angelito encontraron 22 cédulas con título de concesión, la mayoría tiene concesionado menos superficie de lo que ocupa, en Playa Carrizalillo y Residencial Carrizalillo 32 cédulas, 9 con título de concesión, 23 irregulares y solo pagan 3; en Playa Bacocho encontraron 30 cédulas irregulares, encontrando que en 12,000m² que no cobran cerca de 500,000.00m² en el Faro y en Carrizalillo 1,200,000 m² aproximados.

En el sistema falta trabajar con el biólogo de la SEMARNAT para ver que a través de la red que es lo pueden visualizar, la plataforma ya está diseñada para conocer quién es cada uno de esos usuarios, la superficie, el tipo de concesión, para que cualquier persona lo pueda consultar, es un sistema muy amigable con un concepto de simplicidad. Esta plataforma estará lista cuando hagan entrega de los planos firmados, la fecha de entrega oficial por parte de la Dirección General será en diez días.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa a los demás Municipios que este tipo de proyectos lo han realizado los Municipios de Santa María Huatulco y Salina Cruz, lo cual es un ejemplo para los demás Municipios ya que la planeación ha hecho que aumente su recaudación, el orden, la planeación y saber a quién cobrar da como resultado tener mejores playas.

Por su parte el C. Venustiano Clavel López, Director de Zona Federal del Municipio de San Pedro Mixtepec manifiesta que por la situación limitrofe que presenta el Municipio el proyecto estaba programado a dar inicio en Puerto Piedras pero debido a un desajuste se inició a partir del Faro hacia Manialtepec, cuentan con 19

Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax. 2014-2016

Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax. 2014-2016

VILLA DE TUTUTEPE DE NILOCHOR OCAJIMA, OAX. 2014-2016

Mpio. Hca. Ciudad de Ixcitán de Zaragoza, Oax. 2014-2016

DIRECCIÓN DE INGRESOS Mpio. Hca. Ciudad de Ixcitán de Zaragoza, Oax. 2014-2016

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL Mpio. San Pedro Mixtepec, Oax. 2014-2016

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Mixtepec, Oax. 2014-2016

Administración Municipal San Pedro Mixtepec, Oax. 2014-2016

SINDICO HACENDARIO Mpio. San Pedro Mixtepec, Oax. 2014-2016



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

concesionarios en lo que es la bahía principal. El estudio está terminado y solo está pendiente la firma de la Dirección General.

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, manifiesta que se une a la felicitación del Presidente Suplente y menciona que no basta con tener estos resultados, el paso siguiente es aumentar la recaudación, administrar mejor la Zona Federal para que se preste un servicio de mayor calidad y que este se refleje en una mayor recaudación, que a su vez facilita la ejecución de los proyectos como el que se expone.

VIII. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "PROGRAMA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE PLAYAS Y ZOFEMAT EN EL LITORAL COSTERO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO CON EXTENSIÓN A 8 PLAYAS UBICADAS EN EL PARQUE NACIONAL HUATULCO", PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra a los representantes del Municipio tomando la palabra la Bióloga Adriana Hernández Allende, colaboradora de la Regiduría de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco quien hará la presentación de su proyecto, Programa de inspección, vigilancia y limpieza de playas y ZOFEMAT en el litoral costero del municipio de Santa María Huatulco con extensión a 8 playas ubicadas en el Parque Nacional Huatulco.

En uso de la palabra la Bióloga Adriana Hernández Allende da inicio, informando que las actividades de limpieza e inspección y vigilancia, son actividades permanentes, lo que ha coadyuvado a la certificación de playas. El Municipio va a seguir con estas actividades para que exista mayor afluencia turística, tanto en las playas cercanas como las más distantes con acceso terrestre y a las playas más lejanas como son la Playa de la Bocana y Bajos de Coyula.

Se menciona que existen herramientas de gestión interinstitucional que se encuentran en este Municipio donde se encuentra un Área Nacional Protegida, que es administrada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) con quien existe un convenio de coordinación que se renueva con cada administración, dicho convenio fue firmado hace unos días en el Municipio de Santa María Huatulco.

Uno de los objetivos del proyecto es tener un diagnóstico de cada una de estas playas para poder implementar un programa que coadyuve al manejo y separación adecuado de los residuos sólidos, este proyecto generará otros proyectos y la idea es encaminarlos a proyectos sustentables en el manejo de las playas.

En lo que respecta a Inspección y vigilancia se pretende promover y garantizar el acceso de libre tránsito en las playas marítimas de ZOFEMAT, por ejemplo los inspectores municipales que se encuentran en las playas de mayor concentración o afluencia turística, vigilan el orden de los permisos para el uso y aprovechamiento, en los permisionarios de comercio ambulante o los prestadores de servicios fijos; en los permisionarios de comercio ambulante se verifica evitar actividades ilícitas como portar permisos vencidos, traspasar los permisos a terceros, llevar acompañantes, utilizar a menores para estas actividades, identificar que el producto que esté autorizado sea el que se esté ofertando, que no se realice la actividad de manera fija, que se respete el sistema de dotación de playas y además que porten el atuendo específico; con los prestadores de servicios fijos o semifijos se verifica la colocación adecuada según la superficie concesionada o autorizada, que no obstruya el libre tránsito o acceso a las playas marítimas y además mantener las condiciones de higiene, esto como parte de legislación y

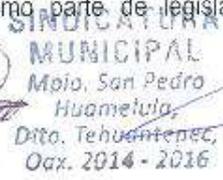
Ing. David Domingo Rafael Pérez

TESORERÍA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE HACIENDA

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

Mpio. Santa María Huatulco,
Oaxaca,
México,
Diciembre 7, 2014

normatividad aplicable que cada uno de los permisionarios y concesionarios; está como parte de sus obligaciones coadyuvar en la preservación del equilibrio ecológico y protección del medio ambiente.

En la coordinación que tiene el Municipio con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) el municipio inspecciona el uso y aprovechamiento de la ZOFEMAT que se efectúa al amparo de los títulos de concesión que tienen un uso asignado y se verifica el cumplimiento de las bases autorizadas, el Municipio también cuenta con las fichas técnicas, en las cuales se detecta que hay usuarios que necesitan hacer modificaciones a las bases ya sea por desfase en sus coordenadas o porque la superficie no es la correcta y no esté pagando de forma correcta. Además hay una coordinación con la Dirección de Obras Públicas Municipales para que antes de autorizar una licencia de construcción cuente con la autorización de la SEMARNAT, el Municipio realiza la recaudación del pago por el derecho ya que hay quienes usan la ZOFEMAT y no realizan los pagos respectivos.

El procedimiento administrativo que se realiza en campo, sustanciado por la PROFEPA es el inicio de la orden de visita e inspección, se levanta el acta respectiva y se asignan los hechos y las acciones ubicadas durante la diligencia, en esta etapa el inspeccionado puede hacer uso a lo que a su derecho implica por el motivo por el que fue inspeccionado o durante los cinco días posteriores ya que la PROFEPA es el único que puede realizar estos procedimientos administrativos y las personas inspeccionadas deben proporcionar toda la información requerida.

El procedimiento técnico que realizan los inspectores municipales en la parte de las playas es verificar el cumplimiento del título de concesión pero como Municipio no tienen ninguna facultad o autoridad es por eso que en este proyecto están haciendo un convenio de colaboración con la PROFEPA, para tener en el área local la presencia de esta dependencia, la propuesta que tienen por parte de la PROFEPA es la vigilancia ambiental que tenga las credenciales acreditadas por la PROFEPA y que se puedan coordinar actividades durante temporadas especiales de mayor visitación, se está planteando un reporte de inspección y poder exhortar a los usuarios sobre el manejo adecuado sobre el uso de la ZOFEMAT.

Actualmente el municipio con los inspectores de vigilancia de ZOFEMAT, cuenta con algunos insumos para la realización de sus actividades, como son 4 cámaras fotográficas, 8 equipos de radio de comunicación y un vehículo para facilitar los recorridos en campo con las bitácoras correspondientes, y para la gestión de estas actividades están solicitando equipo adicional.

Como parte de la justificación es la gestión para un convenio de colaboración con el Parque Nacional Huatulco, convenio con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente e Integración del Comité de Vigilancia Participativa para tener reportes al 100% de las evidencias fotográficas de lo que se pueda encontrar en campo darle seguimiento a las fichas técnicas de los usuarios de la ZOFEMAT.

En el Municipio de Santa María Huatulco se encuentra el Parque Nacional Huatulco donde se pueden gestionar diferentes acciones para preservar los ecosistemas muy frágiles como arrecifes coralinos, hay muchas prácticas que se realizan y que están reguladas por el programa de conservación y manejo, las actividades de turismo se plantean que sean de turismo sustentable y que se pueda llevar a cabo la vigilancia a través del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), en materia de áreas protegidas y dar cumplimiento a ello.

Parte del objetivo es la inspección y vigilancia, trabajar coordinadamente con dependencias federales PROFEPA, SEMARNAT, CONANP, SEMAR y CAPITANÍA DE PUERTO, que refuercen la inspección y vigilancia en la

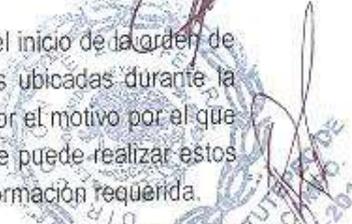
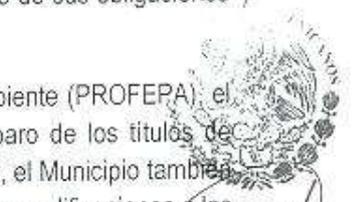
TESORERÍA
MUNICIPAL

REGIDURÍA DE
HACIENDA
MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
INGRESOS
MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE
ZOFEMAT



SINDICATO
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec,
Oaxaca, México
Diciembre 7, 2014

SINDICATO
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Mixtepec,
Oaxaca, México
Diciembre 7, 2014

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

ZOFEMAT para garantizar una eficiente administración en el litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco; capacitar al personal operativo de la ZOFEMAT en atención al cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables para el uso aprovechamiento y explotación de la Zona Federal,

Los objetivos de limpieza de playas es mantenerlas limpias de residuos sólidos, esteros, manglares y la Zona Federal Marítimo Terrestre del Destino Turístico, en coordinación con la dirección del Parque Nacional Huatulco de Fomento al Turismo. Cualificar y cuantificar los residuos sólidos a fin de elaborar un programa específico para la reducción o eliminación de los mismos, así como de las playas más contaminadas.

Metas de inspección y vigilancia: realizar ocho recorridos de vigilancia al mes en ocho playas del polígono de PNH (El Órgano, Cacaluta, Chachacual, La India, Jicaral, Riscalillo, Cacalutilla y San Agustín), así como en 18 playas que actualmente atiende la ZOFEMAT Municipal (El Maguey, El Violín, La Entrega, Santa Cruz, Chahué, El Arrocifo, Rincón Sabroso, Tornillo, Manzanillo, Ventura, Tangolunda, Conejos, Magueyitos, Punta Arena, Arena, Tejoncito, La Bocana y Bajos de Coyula).

Metas de Limpieza de Playas: realizar el mantenimiento y limpieza de 8 playas y ZOFEMAT del PNH (El Órgano, Cacaluta, Chachacual, La India, Jicaral, Riscalillo, Cacalutilla y San Agustín), dos veces a la semana entre la CONANP-PNH y el Ayuntamiento. Reforzar la limpieza diaria o permanente en 18 playas y ZOFEMAT, mediante un recorrido a la semana en aquellas playas, esteros, manglares y ZOFEMAT, con acceso factibles por vía marítima. Elaborar un diagnóstico de la cualificación y cuantificación por playa de los residuos sólidos que sirva de sustento para la elaboración de un programa para su reducción o eliminación, las actividades se realizarán durante temporadas altas turísticas. El Municipio de Santa María Huatulco ya inició la gestión para trabajar coordinadamente con los otros organismos mencionados con anterioridad.

El equipo que están proponiendo para la realización de las actividades de este proyecto son: embarcación, equipo de la embarcación, equipo de seguridad, equipo terrestre y uniformes para personal del área ZOFEMAT Municipal.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, da las gracias a la representante del Municipio por la participación y menciona que el periodo de ejecución sería de Noviembre 2014 a Octubre 2015 con un costo total de \$ 1,266,156.89 (un millón doscientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y seis pesos 89/100 M.N), y cede la palabra al Biólogo Gabriel Jaramillo, quien manifestó que una vez que se ejecute este proyecto se haga un programa específico para darle la continuidad que es necesaria, este tiene que presentarse al término de este proyecto.

En otro comentario el Biólogo Gabriel Jaramillo, hace referencia al Anexo 1 donde contempla los recursos de inspección y vigilancia que la realiza el Municipio pero la facultad de inspección y vigilancia por ley la tiene la PROFEPA por lo que es obligatorio que estén coordinados y supervisados por la PROFEPA.

El Biólogo Gabriel Jaramillo, menciona que celebraron una Sesión del Comité de Playas Limpias con los Municipios y de acuerdo a lo visto solicita al Municipio que incluyan en su proyecto la inspección y vigilancia en las playas de San Agustín y Maguey.

En uso de la palabra el Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez, menciona que de acuerdo al cronograma presentado la mayor parte son adquisición de bienes, y solicita que se incluya en las facturas electrónicas que se emitan la leyenda: "ES UN BIEN ADQUIRIDO CON RECURSOS DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE"

Mpio. Santos Reyes
Huatulco,
Oax. Juquila, Oax.
2014

REGIDURAL DE HACIENDA

TESORERÍA

DIRECCIÓN DE INGRESOS

VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO. ADMON. 2014-2016

HOJA 10 DE 15

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

Colo. Pochutla, Oax. 2014-2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax. 2014 - 2016

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

para adicionarle transparencia al uso de los recursos del fondo, en el caso del Municipio de Santa María Huatulco que ha realizado más proyectos y darle confianza a los usuarios recomienda que se levante un inventario de los bienes que se están adquiriendo y también dichos bienes deben llevar la leyenda antes mencionada.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo, menciona que en el documento preliminar del proyecto, habían señalado la adquisición de una camioneta, la cual ya no aparece en este documento final, preguntó a los representantes del Municipio si ya no está programada dentro de sus adquisiciones; a lo que responde el Sr. Gibran J. Soriano García, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco que fue una omisión pero que será más adelante a través de un adenda enviarán la propuesta de adquisición.

Por su parte el Ing. David Domingo Rafael Pérez manifiesta que el tema de la facturación debe quedar asentado como un acuerdo de Comité Técnico para que en lo sucesivo las facturas sean presentadas con la leyenda de que son recursos de Zona Federal y que también los bienes sean rotulados con esta leyenda.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, propone a votación del Comité Técnico la aprobación del proyecto, el cual por unanimidad queda aprobado, los recursos serán proporcionados en parcialidades, a lo que los representantes del Municipio solicitan se les otorgue recursos antes de que empiece la temporada vacacional y puedan empezar a trabajar de acuerdo al cronograma de actividades presentado.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar propone ministrar el costo de la embarcación en este mes de Noviembre y el resto será otorgado en el próximo año.

El C. César Jacobo Martínez Lavariega, Tesorero Municipal de Santa María Huatulco manifiesta su agradecimiento y el apoyo otorgado al Municipio ya que desde la administración pasada se ha cumplido con la Zona Federal y exhorta a los demás municipios para que sigan el ejemplo.

El Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, solicita que el Municipio de Santa María Huatulco haga un estudio socioeconómico para depurar el padrón de ambulantes de playas de la ZOFEMAT, también un estudio para conocer la capacidad de carga que soporta el destino turístico enfocado a los vendedores ambulantes, y como resultado del proyecto del censo delimitación y amojonamiento trabajar no solo en la parte fiscal, sino con cada uno de esos ocupantes que se tienen identificados en la Zona Federal y que deban regularizarse, regularizarse que también tendrá que hacer el Municipio de San Pedro Mixtepec; finalmente realizar un estudio técnico científico de los arrecifes de San Agustín que precisen desde donde inician y hasta donde terminan, ya que normativamente pertenecen a la Zona Federal.

IX. PRESENTACIÓN DE PROYECTO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ DENOMINADO: "DE LA CONCIENTIZACIÓN A LA LIMPIEZA DE LA PLAYA ABIERTA Y PLAYA SALINAS DEL MARQUÉS DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA"

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, sede la palabra a las representantes del Municipio de Salina Cruz la Lic. Ana Raquel Granados Gómez, Directora de Ingresos del Municipio de Salina Cruz y la C. Marisol Villalobos González Encargada del Área de parques y Áreas verdes quienes presentan dicho proyecto.



Mpio. Santa María Huatulco
No. 1014
Dpto. Juguilla, Oax.
2014

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REGISTRARIA DE
MEXICO



VILLA DE TUTEPEPEC
MELCHOR OCAMPO
DOMO. 2014-2016

DIRECCIÓN DE
ZONA FEDERAL
Colotepec
Dpto. Pochutla, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax. 2014 - 2016



SINDICO
INCENDARIO
Municipio San Pedro Mixtepec,
Dpto. Juguilla, Oax.
2014 - 2016



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

Mpio. Santos Reyes
Naranja,
Oax.
2016

En uso de la palabra la C. Marisol Villalobos González, pide una disculpa al Comité Técnico ya que su Director de Zona Federal acaba de renunciar y su proyecto lo acaban de recibir, ya que harán correcciones y modificaciones por lo que solicitan entregarlo y presentarlo en la próxima sesión.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, manifiesta que habría que revisar todos los conceptos e informa que tienen suficiente recurso financiero y sería revisarlo para el próximo año.

El Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar con respecto al proyecto de Salina Cruz, les manifiesta que o lo cambia completamente o modifican, tienen que entregarlo de manera oficial con dos semanas de anticipación, que hagan a la brevedad posible porque de esta manera no es posible revisarlo y tienen que ser congruentes la justificación, los objetivos y las metas.

X. ASUNTOS GENERALES

El Ing. David Domingo Rafael Pérez pregunta sobre el cumplimiento del acuerdo tomado en la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, celebrada con el Municipio de Santa María Huatulco el 16 de Julio del presente año el cual dice lo siguiente:

ACUERDO CUARTO.- El Municipio de Santa María Huatulco realizará el proceso para que la delimitación recientemente aprobada por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

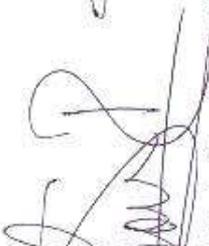
A lo que el C. Gibrán J. Soriano García, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco informa que hace mes y medio se celebró en el Municipio una Sesión de Cabildo para hacer la solicitud al Congreso de la publicación de los planos en el Diario Oficial de la Federación, el Área Jurídica del Municipio es quien está dando seguimiento, por el momento desconocen en que paso del proceso se encuentra pero en la próxima sesión informarán el avance.

El Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, manifiesta a los Municipios presentes que hizo una solicitud por escrito a todos los Municipios de ZOFEMAT y también lo manifestó en la Sesión que se realizó en el mes de Marzo en el Municipio de Santa María Huatulco, debido a que el informa a oficinas centrales de la SEMARNAT sobre el pago que hace cada concesionario; solicitó informen de la recaudación que hacen mensualmente y que a la fecha solo Municipio ha estado cumpliendo y es el Municipio de Villa Tututepec de Melchor Ocampo.

También les informa que en los recibos que emita el Municipio debe venir la información suficiente del usuario o del concesionario y la información apegada lo que dice la Ley Federal de Derechos y el Código de la Federación, ya que ha habido muchos problemas con los usuarios por que no quieren pagar o el Municipio les cobra otra cosa.

La C. Ofelia Rodríguez Reyes, representante del Municipio de Santa María Colotepec informa que ellos tienen planeado empezar a elaborar un proyecto y sabe que deben estar al corriente con sus enteros y les interesa saber cuánto tienen de recurso en la cuenta del-fondo, a lo que el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, da lectura a los recursos con que cuenta cada Municipio de los que asistieron.

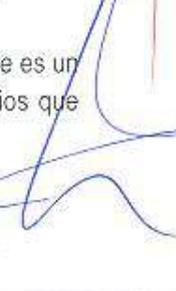
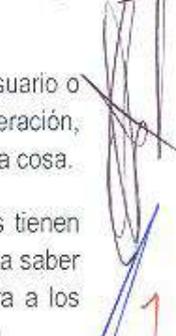
En uso de la palabra el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar comenta sobre el aprovechamiento de salinas que es un tema importante para Oaxaca ya que esta actividad se realiza pero no está regularizada y hay Municipios que



VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO. ADMON. 2014-2016

ZONA FEDERAL
Mpio. Santa María Colotepec,
Mto. Pochutla, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santos Reyes Naranja,
Huatulco,
Mto. Tehuantepec,
Oax. 2014 - 2016



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

tiene aprovechamiento de sal, hace referencia al Anexo 1 como el que acaba de ser publicado del Municipio de Santos Reyes Nopala, que a diferencia de los que firmaron los demás Municipios trae adicionado los artículos 211-A y 211-B relativos, en su orden, al derecho de explotación de sal y al pago que deberán efectuar las personas físicas o morales, titulares de permisos, autorizaciones o concesiones mineras que al amparo de las mismas exploten las sales o subproductos que se obtengan de salinas formadas de aguas provenientes de mares actuales, en forma natural o artificial, por concepto del derecho de uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre para la explotación de salinas, en los casos que para realizar sus actividades usen o aprovechen dicha zona, por lo que sugiere que los Municipios que tienen este aprovechamiento deben actualizar el Anexo 1 como lo están haciendo muchos Municipios del país.

X. ACUERDOS

PRIMERO.- La SEMARNAT solicita al Municipio de Santos Reyes Nopala un plano cartográfico oficial donde se establezca la zona que colinda con la ZOFEMAT tanto de la Laguna de Manialtepec como del Océano Pacífico.

SEGUNDO.- Todos los Municipios pertenecientes a la Zona Federal Marítimo Terrestre entregarán las metas de recaudación para el año siguiente así como el Programa de Trabajo anual.

TERCERO.- El Municipio de San Pedro Mixtepec hará entrega de manera oficial de los planos firmados por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (ZOFEMATAAC), para cada uno de los representantes del Comité Técnico y enviarán la factura para realizar el trámite del pago del finiquito y posterior al depósito entregarán su informe final con su estado de cuenta en ceros.

CUARTO.- Todas las facturas electrónicas en el concepto y los bienes adquiridos con recursos del fondo ZOFEMAT deberán tener rotulada la siguiente leyenda: "ES UN BIEN ADQUIRIDO CON RECURSOS DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE".

QUINTO.- El Municipio de Santa María Huatulco recibirá como primer pago de su proyecto el importe del costo de la embarcación, previa validación de la factura correspondiente, en este mes de Noviembre de 2014.

SEXTO.- El Municipio de Santa María Huatulco dará seguimiento e informará al Comité Técnico sobre el proceso de la publicación de los planos de delimitación de la ZOFEMAT en el Diario Oficial de la Federación.

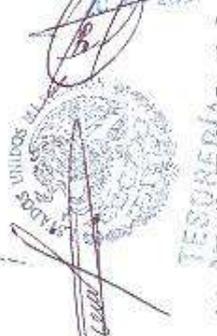
SEPTIMO.- El Municipio de Santa María Huatulco a través de un adenda enviarán un oficio con el costo de la adquisición de una camioneta la cual estaba contemplada desde el inicio del proyecto.

VIII: CLAUSURA DE LA SESIÓN

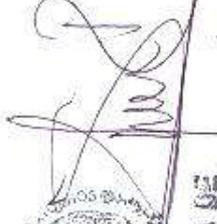
No habiendo otro asunto que tratar, El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, declara firmada la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 13 horas con 32 minutos del día en que se actúa y válidos los acuerdos que en esta se tomaron, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



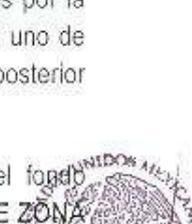
Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



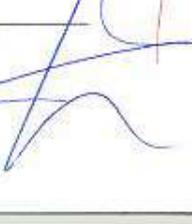
Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014



Mpio. Santos Reyes Nopala, Oax.
2014

VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR QUAMPO.
DOMIN. 2014-2016

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS
2014-2016

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS
Hoja 13 de 15
Dpto. Puebla, Oax.
2014-2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax. 2014 - 2016

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----

-----POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT-----

LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT

ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA Y
REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT

BIÓLOGO GABRIEL JARAMILLO SALAZAR
JEFE DE UNIDAD DE ECOSISTEMAS
COSTEROS DE LA SEMARNAT



Mpio. Santos Reyes
Nopala,
Oax. Juquila, Oax.
2014 - 2015

C. BENITO MENDOZA MATUS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTOS REYES
NOPALA

LIC. RAMIRO TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SUBADMINISTRADOR DE LO CONTENCIOSO DE LA
ADMINISTRACION LOCAL JURIDICA DE OAXACA DEL SAT
Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
DE ZOFEMAT



SÍNDICO
HACENDARIO
Mpio. San Pedro Mixtepec,
Oax. Juquila, Oax.

LIC. GUALBERTO GUALDEMAR CRUZ VENEGAS
SÍNDICO HACENDARIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
MIXTEPEC

C. LETICIA CRUZ REGINO
TESORERA DEL MUNICIPIO DE SANDIQUISIO
DEL MAR



Mpio. San Dionisio del Mar,
Oax. De Asunción, Oax.



REGIDURIA DE
HACIENDA

C. JOEL CESAR ROMERO LAVARIEGA
REGIDOR DE HACIENDA DE SANTA
MARIA HUATULCO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARA 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE

C. ERENDIRA DÍAZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO
SAN PEDRO POCUTLA

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC
2014 - 2015

JUAN DIEGO CURRION MARTINEZ
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TONAMECA

DIRECCION DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TONAMECA
2014 - 2015

C. NOÉ RAMOS CAYETANO
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC
2014 - 2015

DIRECCION DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE VILLA TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO

C. FRANCISCO RAMÍREZ GUERRA
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE VILLA TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO

VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
ADMON 2014-2015

C. CIBELES LÓPEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA CD. DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

TESORERIA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA CD. DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
2014 - 2015

C. ESTEBAN ESPINOSA GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL DE SAN PEDRO HUAMELULA

SINDICATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO HUAMELULA
Dpto. Tehuantepec
Oax. 2014 - 2015

C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BAUTISTA
TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JAMILTEPEC
Dpto. Jamiltepec,
Oax. 2014 - 2015

TESORERIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JAMILTEPEC
Dpto. Jamiltepec,
Oax. 2014 - 2015

C. ANA RAQUEL GRANADOS GÓMEZ
DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 15 de 15 del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día 7 de Noviembre de 2014.

D